

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior**

- 36** *RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 2025, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, por la que se acuerda hacer público la Declaración Ambiental Estratégica del Plan Especial Infraestructuras de evacuación de energía eléctrica mediante la LAT 220 kV “Sagra I-Pinto Ayuden”, exclusivamente en su trazado por la Comunidad de Madrid, que afecta a los términos municipales de Torrejón de Velasco, Parla y Pinto, promovido por Mitra Gamma, S. L. U. (expediente: 26-UB2-00168.8/2024, SIA 24/155).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público la Declaración Ambiental Estratégica correspondiente al Plan Especial Infraestructuras de evacuación de energía eléctrica mediante la LAT 220 kV “Sagra I-Pinto Ayuden”, exclusivamente en su trazado por la Comunidad de Madrid, que afecta a los términos municipales de Torrejón de Velasco, Parla y Pinto, promovido por Mitra Gamma, S. L. U. El texto de la citada Declaración podrá consultarse en el portal institucional en la ruta https://gestiona.comunidad.madrid/rlma_web

Madrid, a 4 de marzo de 2025.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), el Subdirector General de Estrategia y Calidad del Aire, Mariano Oliveros Herrero.

(02/3.529/25)

